

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE
GUADALUPE, JALISCO.**

ACTA NÚMERO 2

16 de Enero del 2019

En el Municipio de Valle de Guadalupe en la Sala de Juntas ubicada en la segunda planta de Presidencia Municipal de Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 16 de enero de 2019, el Lic. Armando Jiménez Valadez, Secretario General, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, la C. Zoila Karina Jiménez Romero, Titular de Transparencia, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia, el C. Álvaro Ibarra Padilla, Contralor Municipal, integrante del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco y de conformidad con él **Artículo 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Artículo 25 numeral 1 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, se procede a desahogar los puntos del orden del día de la Segunda Sesión del **Comité de Transparencia** del Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco.

Orden del día

1. **Lista de asistencia y Quorum legal**
2. **Informe del cumplimiento de alimentación de formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia**
3. **Informe de las Solicitudes y Recursos de Revisión recibidos en los primeros 3 meses de la actual Administración**
4. **Clausura**

Desahogo del orden

1.1.- Se toma lista de asistencia, contando con tres personas presentes de las tres que se convocaron, se declara la existencia de Quorum Legal.

2.1.- Toma la palabra la Secretario de este Comité de Transparencia. -C. Zoila Karina Jiménez Romero, quien informa al Comité que de los formatos que las diferentes direcciones deben subir a la Plataforma Nacional de Transparencia en el primer trimestre se subieron al 100% en tiempo y forma.

3.1.- La Secretario de este Comité de Transparencia. -C. Zoila Karina Jiménez Romero informa que en el primer trimestre de esta Administración se recibieron 101 solicitudes de información y 9 recursos de revisión, quedando el desglose de la siguiente manera:

- 68 Vía INFOMEX
- 32 Derivadas
- 1 Derivadas por incompetencia
- 9 Recursos de Revisión, de estos, 4 ya están sobreseídos

4.1.- Habiéndose desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada la presente sesión siendo las 11:00 horas del día 16 de enero de 2019, firmando quienes en ella intervinieron.

Firman de conformidad

Zoila Karina Jiménez R.